

República

FRANQUEO CONCERTADO

Año II. Núm. 126

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 25 de febrero de 1932

TOPICOS REVOLUCIONARIOS

Interpretación de la crisis

Hemos visto en anteriores artículos el mecanismo lógico de la mentalidad revolucionaria. Registrado el hecho del dolor humano y concebido el mito del Paraíso perdido u orden natural, la experiencia descubre una contradicción evidente entre la felicidad que anhelamos y la desventura que vivimos. «Esta contradicción interna del sistema capitalista es el anuncio de su ruina inminente.» O como dice el programa de la Internacional moscovita: «Todos esos fenómenos evidencian que no está lejano el momento en que el sistema capitalista podrá dar por terminada su misión histórica.»

Ahora bien: si pudiéramos demostrar que la contradicción no lo es del sistema, sino de la vida; si descubriéramos a la mente alucinada que el dolor es un hecho biológico, habríamos minado los cimientos a la catedral de la profecía, y renunciando entonces al mito revolucionario, penetraría la Humanidad por la senda positiva y fecunda de las experiencias sociales. Para ello, comencemos por analizar el proceso mental que conduce a la interpretación mitológica de la crisis.

Lo primero que advertimos es que el comunista sigue un proceso mental idéntico al que en sus diatribas contra la ciencia médica utiliza el vegetariano. Repara éste en un hecho no superado por la ciencia, ni quizá superable: la enfermedad. Y se dice: «A pesar de las complicadas doctrinas de los terapeutas, mil extrañas y dolorosas enfermedades aquejan al hombre. Luego ha fracasado la medicina.» Y es que el vegetariano comienza por suponer «a priori» que el estado natural del hombre es la salud. He aquí el Paraíso terrenal. La enfermedad aparece cuando el hombre se desvía de las leyes naturales; luego, para recobrar la salud, basta que el enfermo se reintegre al estado de naturaleza. Tal es el origen del desnudismo, del naturismo, de la enfermedad única y del remedio simple; los baños de Kueno, por ejemplo. Consecuencia: «Sobran los médicos. Se avvicina la catástrofe definitiva de su profesión. En la sociedad naturalista, cada cual será médico de sí mismo, y ajustándose a las leyes de la Naturaleza, desaparecerán, sin necesidad de otra terapéutica, todas las enfermedades.»

Hace siglos que Paracelso, precursor del naturismo, enseñaba: «Los verdaderos médicos no nacen en Leipzig ni en Viena, sino en la Naturaleza.» «La Naturaleza es quien nos enseña el arte de la medicina, no la razón.» «El conocimiento no reside en el médico, sino en la Naturaleza; mas por lo mismo que ella es la única que sabe, ha de ser también quien componga la

receta.» Por eso el gran Hoen-Reim se vanagloriaba de no haber leído en diez años un solo tratado de medicina. Y por eso, comenta Radl, «estaba tan poseído por la convicción del carácter natural del arte médico y de la fuerza curativa de la Naturaleza, que no admitía la intervención «artificial» del médico en el curso de la enfermedad.»

Lo malo es que la cruel experiencia ha demostrado a los naturalistas, que con vida natural y todo, continúan padeciendo enfermedades (crisis curativas las apellidaron, antes de renunciar a sus quimeras) y muriéndose a consecuencia de ello. Y así como la persistencia del mal, después de advenido el Mesías, engendra la nueva profecía del apocalipsis, o así como el hambre y la injusticia del período postrevolucionario, dan lugar al mito del tránsito a la gran revolución mundial y definitiva que se ha de operar gracias a la virtud de la dictadura provisional del proletariado, así también, el hecho insuperable de la enfermedad, provoca la concepción de esas extrañas sectas de frugívoros, crudívoros, trofólogos, etc., más artificiosas a veces que el arte médico, al cual intentan sustituir. Todo antes que reconocer estos tres hechos:

Primero. La enfermedad es tan natural como la salud. Segundo. La Naturaleza no tiene ninguna preocupación finalista del bienestar humano. Tercero. El arte es, pues, el único resorte que el hombre posee para protegerse contra lo que le es hostil en el mundo natural, aprovechando lo que le es favorable, según adquiere por la experiencia el conocimiento de una y otra cosa.

Veamos la correlación del proceso lógico que se opera en los tres mitos: el bíblico, el naturalista y el revolucionario:

En el mito bíblico: El dolor humano, el Paraíso primitivo, el pecado, Satanás, el Mesías, permanece el dolor, el apocalipsis. En el naturismo: La enfermedad, la salud original, el régimen carnívoro, el médico, el régimen naturalista, sigue la enfermedad, nuevo naturismo. En el comunismo: Crisis económica, el orden natural, la propiedad privada, el Estado, la revolución soviética, continúa la crisis, comunismo mundial.

Ahora bien; para desvanecer los tópicos del naturismo, sería preciso demostrar que las enfermedades son un fenómeno natural, tan natural como la salud, inherente a la vida. La ciencia médica previene, experimenta, a veces cura, otras fracasa, no posee una fórmula mágica única y universal con que cercenar de raíz el daño. Así también, para desvanecer los tópicos del revolucionarismo, necesitamos

advertir que las crisis económicas son un hecho natural inherente a la producción de riqueza. El arte del economista o del político estudia para prevenirlas, indaga sus causas, busca en la experiencia sus remedios, fracasa muchas veces, acierta otras, no posee la fórmula mágica y universal con que suprimir de una vez para siempre los desequilibrios económicos que padece la organización humana.

«Es que en eso estriba precisamente el fracaso del capitalismo», objetará tal vez el marxista dogmático, con su visión catastrófica del porvenir: «No ha sabido ordenar la economía del mundo. No puede ordenarla de modo que prevenga, como el Faraón del sueño bíblico, con la abundancia de los años buenos, la escasez de los años malos.»

En efecto; pero una ordenación semejante presupone la organización internacional y unitaria de la economía, magnífico propósito que no ha podido ser logrado hasta el día por dos géneros de razones incontrovertibles:

Primera. Porque todavía el hombre no conoce el mundo. Porque la Humanidad se ignora a sí misma. Porque las naciones se encuentran en período infantil de organización. Porque existen zonas inmensas del planeta donde la civilización no ha penetrado. Porque el grado de evolución de los países es tan diverso y absurdo, que mientras algunos viven en plena cultura cristiana, los más permanecen todavía organizados en despotismos, hordas o tribus y muchos habitan en bosques o en cavernas. En una palabra: porque la Humanidad es demasiado joven, y la civilización, doncella todavía.

Segunda. Porque actualmente la ciencia humana desconoce las necesidades económicas del mundo. Porque la producción se realiza a tientas. Porque nadie sabe ni puede saber cuánta será la demanda, ni por dónde vendrá la competencia ni cómo se evita la superproducción de materias. En fin, porque el hombre nace enseñado. La ciencia no brota milagrosamente. La estadística, por ejemplo, es arte en ciernes. Aún apenas si hace cuatro días que se fundara el Instituto Agrícola de Roma con objeto de averiguar la producción del mundo, sin cuyo conocimiento previo (dificilísimo por cierto de alcanzarse) no existe base científica sobre la que estructurar una ordenación internacional de la economía.

La previsión y remedio de estas crisis económicas, será cosa cada vez más hacedera a medida que progresa la técnica, se afiance la paz y se desvanezca para la mente humana la fan-

tasmatía revolucionaria. No será, desde luego, fruto de cataclismos sociales, ni de catástrofes inminentes, ni de hundimientos inevitables. El remedio sólo puede tener carácter relativo y concreto, porque la taumaturgia estará tal vez al alcance de la fantasía infecunda, mas no lo estuvo jamás al de la ciencia creadora. Implantando el comunismo, las crisis continuarían presentándose periódicamente, según que las fueran provocando la evolución cósmica, el azar de la Naturaleza, el albedrío del hombre, la torpeza de los gobernantes, o las otras cien causas a que obedecen; porque el hecho del mal se da sin remedio en todos los sistemas sociales. A remediarlos aspiran por igual los hombres honrados de cualquier ideología; pero ninguno posee, hoy por hoy, la fórmula eterna de la universal salud colectiva.

Culpar, pues, a una civilización de que existan períodos de crisis económica, vale tanto como condenar a la ciencia médica porque no haya descubierto el remedio de todas las enfermedades. Esperar la rápida y definitiva transformación económica del mundo en virtud del hecho revolucionario o de la dictadura proletaria, es poco más o menos lo mismo que renunciar a la ciencia médica para confiarse en brazos de la superstición o de la curandería. Lo justo, en uno u otro caso, descubrir el principio de que el mal es tan natural como el bien, sería preguntarse: Hay enfermos incurables; ¿pero cuántos otros deben su salud y su vida a los auxilios de la ciencia médica? Hay desequilibrios sociales; ¿pero cuántos no han sido ya superados por el progreso político del mundo civilizado? No olvidemos que el hombre nace sujeto a la experiencia del mal — enfermedad, dolor, miseria —, y sin la ciencia innata del bien con que dominarlo. La ciencia es un continuo caminar a tientas, entre sombras de ignorancia, hacia el día luminoso de la verdad inalcanzable. ¿Hemos de condenarla porque no posee todavía, ni tal vez posea jamás, la verdad absoluta que le fué negada por el Creador a la finitud del entendimiento humano? Antes bien, benditas las verdades relativas, cada vez más amplias, que convierten en penumbra suave y tibia la noche de la ignorancia con que nos dotó, al concebirnos, la Naturaleza.

FERNANDO VALERA.

Persona activa y bien relacionada, se necesita para la venta de lubricantes, de una importante casa, en Teruel y su provincia. Dirigirse a José Salas, Paz, número 19. — Zaragoza.

Leed REPUBLICA

Para el alcalde accidental señor Bernad

Hemos visto en nuestro colega local «La Voz» unas manifestaciones hechas por el señor Bernad a un redactor de dicho periódico acerca de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada al efecto para tratar de impedir alcanzase la suspensión de obras de ferrocarriles al de esta provincia Teruel-Alcañiz.

Sin entrar a discutir la mayor o menor autoridad para hacer esas manifestaciones en nombre de la referida Comisión, tenemos entendido que dicha Comisión fué designada en una reunión de fuerzas vivas convocada por dicho señor Bernad con un mandato que cumplió; y en este sentido estimamos que una vez de regreso la Comisión lo primero que ha debido hacer el señor Bernad es convocar a la misma reunión de fuerzas vivas, para de una manera oficial dar cuenta del cumplimiento del mandato conferido, en vez de hacerlo particularmente con marcada tendencia partidista.

Haciendo justicia al diputado señor Feced

Tenemos noticia de que el Ayuntamiento de esta ciudad, rindiendo con ello el culto debido a la justicia que merece, ha acordado hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por la intervención parlamentaria de nuestro diputado don Ramón Feced pidiendo la reintegración a esta capital de la Jefatura de Minas tan injustamente suprimida por el Gobierno de la dictadura.

La Prensa honesta, que no tiene ni quiere subvenciones inconfesables, sólo puede vivir con dignidad de los legítimos ingresos que le proporcionan los anuncios y suscripciones.

Todos los amigos de REPUBLICA están obligados a realizar una activa campaña con objeto de conseguir suscripciones y anuncios para nuestro periódico.

¿Qué finalidad persiguen los cavernícolas revisionistas?

Después de ocho años de dictadura despótica y chulesca, traída, apoyada y sostenida por el absoluto Borbón, España toda, y por un acto de civilidad, derrocó aquel nefasto régimen, e implantó el que ahora tenemos, el que con su amor y calor trajo el pueblo, único soberano de sus destinos.

Los defensores y sostenedores de aquel régimen, impropio de hombres nobles y generosos, han emprendido una campaña revisionista, que yo califico de asesinato de la República, con todos los agravantes, ya que sus dirigentes, huyendo del ambiente de libertad que se respira en las Cortes, vienen a estos lugares pretendiendo seguir en su poderío con los engaños de siempre; pero no les hagais caso; ni son católicos, ni son agrarios, ni practican la religión de Cristo, ni son agricultores; su lema de viva Cristo Rey es síntoma de su falta de viridad, ya que dicen esto porque no se atreven a gritar ¡viva el rey!

La República no daña a la religión; sólo limita su poder omnipotente hasta ahora; se suprime el presupuesto de culto y clero, ya que esto no ha de pagarlo quien no pro-

fesa la religión, deja que la Iglesia se organice económicamente, y que viva en la intimidad del templo, del hogar y de la conciencia.

Los revisionistas son enemigos de la República; ellos se llevaron su dinero fuera de España antes de convocarse las Cortes, creando ese ejército de hambrientos que quieren utilizar para ayuda de sus fines.

Detrás del agrarismo se oculta la defensa de la Monarquía, institución indefendible, pues murió por su despotismo. Cayó la Monarquía porque vivió para la injusticia. España por la Monarquía es el país de los campesinos humildes y pobres y de los señoritos holgazanes, las industrias privilegiadas y los obreros hambrientos, que cuando se sublevaba, se cabo o unos soldados se aplicaban todo el rigor inabundable de la ley, pero que el sublevado era un capitán general para él no habría castigo y escalaba el Poder, y en el que un alto comisario, como premio de sus torpezas a consecuencia de las cuales morían miles de mozos españoles, pasaba tras la farsa de un Consejo de guerra a

INFORMACION GENERAL

El voto particular referente a la reforma tributaria, defendido por los radicales, quedó desechado por 201 votos contra 97

Ha quedado aprobada la Ley de divorcio. - Próximo viaje del ministro de Estado a Ginebra.-Mañana se celebrará Consejo de ministros.

AUDIENCIA Impresión política

Esta mañana se ha visto la causa del Juzgado de Hija, contra Antonio Casabona, por hurto. La defendió el señor Vicente (don A.) y quedó concluida para sentencia.

La causa que por delito de falsedad debió verse hoy en la Audiencia contra Antonio Coaej s, fué suspendida por no comparecer el procesado. Esta causa procede del Juzgado de Mora.

Mañana se verán dos causas, una del Juzgado de Teruel, por allanamiento de morada, contra Román Abril Fortea y otra por incendio, del Juzgado de Alcañiz, contra Miguel Ojea Escriche. Actuarán de defensores los señores Rivera y Vicente (don P.)

Gobierno civil

VISITAS
Esta mañana recibió el señor Pomares diversas visitas, entre éstas la del secretario del Ayuntamiento de Castel de Cabra, para interesarle diversos asuntos y especialmente la creación de un puesto de la Guardia civil en dicho pueblo.

MULTA DE 250 PESETAS
El señor Pomares nos manifestó que reinaba tranquilidad en la provincia y que había impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Alcañiz Juan José Foz Sira, a cuyo individuo le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Por no haber hecho efectiva la multa ingresó en la cárcel.

REGLAMENTO APROBADO

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse la sociedad Casino de la Unión, de Cella.

PASAPORTE
Se expide pasaporte para el Extranjero al vecino de Calamocha, Francisco Daudéa Itigo.

CIRCULAR
El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama fecha 19 de los corrientes, comunica a este Gobierno lo siguiente: «Habiendo transcurrido último plazo a los almacenistas de drogas y drogueros minoristas para la venta especialidades al público, desde esta fecha queda terminantemente prohibido para aquellos la expedición de productos mencionados, aplicándose las sanciones oportunas a infractores presente orden circular».

Lo que se hace público para conocimiento general y en particular para los señores subdelegados de Farmacia de esta provincia y capital.

Teruel 23 de febrero de 1932.—El gobernador civil, Manuel Pomares Monleón.

LEED «República» ANUNCIAD EN REPUBLICA

La sesión de Cortes de ayer estuvo animada al discutir problemas de carácter económico. Hubo algo de pasión, ligeros incidentes y la mayor atención de la Cámara.

El señor Marraco presentó un voto particular a la totalidad del dictamen de la comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley elevando el tipo impositivo en algunas de las tarifas de contribución territorial, industrial y de utilidad, derechos reales, minas y transportes. Después de intervenir brillantemente el ministro de Hacienda señor Carner, rectificó el señor Marraco de una manera desmesuradamente extensa.

Al preguntar el presidente de la Cámara si se aprueba el voto del señor Marraco, se oyen voces diversas.

El señor Guerra del Río, jefe de la minoría radical, pidió votación nominal.

Es la primera que pide el partido de Lerroux.

Votaron con los radicales, los federales (naturalmente), los progresistas y los agrarios (también naturalmente), los vasco-navarros, los señores Barriobero, Royo Villanova y los sindicalistas y extremistas, todos en confuso montón.

En favor del Gobierno votaron los socialistas, radicales socialistas, Acción republicana, Al Servicio de la República, gallegos, catalanes y el grupo de Maura y de Ossorio.

El resultado de la votación fué que quedó desechado el voto del señor Marraco por 201 votos contra 97.

Ha sido importante el resultado de la votación del voto particular del señor Marraco, no por la fuerza numérica obtenida por los triunfantes sobre los derrotados, sino por lo que significa en estos momentos esta diferencia después del acto de Lerroux.

Se decía que como habían anunciado los lerrouxistas que tan pronto llegara una ocasión provocarían una votación, sin duda esperaban la derrota del Gobierno y con ella la llegada del momento que tanto ansian de provocar la crisis ministerial.

La significación, pues, de la votación se concreta en que va para largo el Gobierno.

Y hay que tener en cuenta que de los elementos que han contribuido a la escisión política de los lerrouxistas se han unido a los llamados radicales nada menos que los extremistas de la izquierda: Sediles, Franco, Soriano, Barriobero, etcétera, y los extremistas de la derecha: Gil Robles, Beúnza, Royo Villanova, etc., etc. Ha sido una cosa edificante.

Y luego en los pasillos los comentarios, cada uno a su placer. Pero el comentario casi unánime es el que después de esta derrota los lerrouxistas se alejan más de la conjunción con los otros partidos republicanos preconizada por su jefe.

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

Lo que opina don Marcelino Domingo del discurso de Lerroux

Madrid, 25.—Un periódico de la noche publica las siguientes cuartillas que le ha remitido don Marcelino Domingo, a requerimientos del aludido periódico, sobre el juicio que le ha merecido el discurso del señor Lerroux:

«Por el tono y el fondo parece un discurso de otros tiempos.

No hay en él lo que la actualidad exige a un estadista democrata: misión del Estado en la vida moderna; solución de los problemas económicos y sociales; posición de España en Europa.

«Que el Comité Revolucionario

se constituyó de ésta o de la otra manera? ¿Que en el Pacto de San Sebastián sirvió de conciliador o de apaciguador?»

Todo esto es ya historia pasada, y lo que la presente demanda a un estadista es su visión y su edificación de la historia futura.

Al español le importa poco lo que se hizo; lo que le importa mucho es lo que se ha de hacer.

La política, en esta hora fecunda y magnífica que vive el mundo, no la constituyen los tópicos, los latiguillos y los personalismos que eran la sal de otras horas pasadas y muertas.

La política hoy es esto: Un juicio claro sobre las realidades nacionales y universales; una promesa de intervenir sobre estas realidades con ideas e instrumentos nuevos y propios: una garantía de que no se es un museo que concentra todas las responsabilidades, sino un orientador que funge de la autoridad en la exigencia de las responsabilidades que a cada uno le competen.

Yo no sé a quién habrá podido satisfacer el discurso del señor Lerroux: ¿a la España ilusionada que con la República aspiró y aspira a edificar una España europea del siglo XX? No.

El discurso del señor Lerroux ha decepcionado. Mayor decepción produciría el gobierno del señor Lerroux si él llega a ser algún día.

Y es que España es otra España. La España que vivimos no pide restauradores, sino edificadores; no va contra los intereses que legítimamente pueden y deben salvarse; pero va principalmente a crear los intereses que sean base del nuevo régimen económico.

Yo tengo para la persona del señor Lerroux todo el respeto que merece y todo el afecto creado por convivencia inolvidable.

Ni el respeto ni el afecto pueden obligarme a ocultar que su discurso me ha parecido impropio de un estadista del siglo XX,

y lo que la España del siglo XX, puesta en pie y en marcha por la República, necesita, no son caudillos, ni dictadores, ni providencias salvadoras: son estadistas.

Y un estadista del siglo XX no puede serle un político de la sensibilidad y mentalidad del siglo XIX.»

La disciplina radical socialista

Madrid, 25.—Con el anterior título publica el periódico «Luz» el siguiente interesante suelto:

«Terminado el Congreso extraordinario del partido Radical Socialista con un admirable discurso de don Marcelino Domingo y con la reintegración a la disciplina por parte del señor Botella Asensi, hemos de tomar pretexto de esta reunión, donde se han debatido cuestiones de orden interno y del particular interés de dicho partido para hacer notar el grado alcanzado ya en cuanto al sentido de la responsabilidad por una Agrupación política que advino al poder con los habitantes de la oposición y que en los primeros tiempos hubo de mostrar. Por ello, la inquietud nacida de una situación nueva—el poder—a la que no estaban adaptados y para lo que no parecían preparados aún.

Una gestión ministerial en términos generales, acertada y discreta—reconócese aquí su inapreciable valor a la virtud de la discreción—llevada a cabo en los departamentos de Instrucción pública, Justicia y Agricultura y una actitud parlamentaria digna y eficaz, han hecho del partido Radical Socialista un futuro político inapreciable para la República y superior a cuanto pudo esperarse de él en los primeros momentos. El orden y seriedad acreditados en el Congreso que acaba de celebrarse significa la mayor garantía de que la reafirmación de la disciplina con que la reunión ha concluido, será un hecho.»

¿Araquistáin embajador en Berlín?

Madrid, 25.—Al ministro de Estado se le preguntó si el señor Araquistáin sería designado para la embajada de España en Berlín.

Contestó que nada podía anticipar sobre tal nombramiento.

Añadió que el martes piensa marchar a Ginebra para asistir a una reunión extraordinaria de la Sociedad de Naciones en la que se tratará una petición del Gobierno chino referente al conflicto con el Japón.

Los periodistas le preguntaron si era cierta su entrevista con el señor L'wittinot, delegado de los soviets, para cambiar impresiones sobre negociaciones comerciales con Rusia.

Negó en absoluto la entrevista, como asimismo que existan las negociaciones.

Dice el señor Azaña

Madrid, 25.—Al recibir en el Ministerio de la Guerra a los periodistas, les manifestó el señor Azaña que en las Cortes daría lectura de un proyecto de ley

REPUBLICA se vende en casa de Casto Adrián

sobre suspensión de periódicos militares y aplicación de la ley de defensa a los empleados.

Mañana habrá Consejo

Madrid, 25.—El señor Azaña manifestó que mañana a las diez y media de la mañana, habrá Consejo de ministros.

Se celebrará en el Ministerio de la Guerra por estar la Presidencia en obras.

Toma de posesión

Barcelona, 25.—Esta mañana tomó posesión de la presidencia de la Audiencia el señor Anguera de Sojo.

Los radicales

Madrid, 25.—Se reunió la minoría radical, acordando intensificar la propaganda del Partido.

El señor Lerroux dará diversos mítines en provincias.

El jefe de los radicales saldrá el viernes para Barcelona.

Varias noticias

Madrid, 25.—El ministro de Marina firmó un decreto ascendiendo a varios capitanes de fragata, algunos de los cuales pasan a la reserva.

Bilbao, 25.—En un almacén de plátanos se produjo una explosión que causó grandes desperfectos. Resultaron dos heridos.

Bilbao, 25.—En la mina Santeolina terminó la huelga, reanunciándose los obreros al trabajo.

Madrid, 25.—Los perfumistas se han solidarizado con los drogueros como protesta de la prohibición que a éstos se ha hecho de vender específicos.

Necrológicas

Mañana, en la iglesia de Santiago, empezará a celebrarse el aniversario de misas y rosario por el alma de la señorita Rosa Remón Pastor (q. e. p. d.)

El día 6 del próximo marzo empezarán asimismo a celebrarse misas Gregorianas en la indicada iglesia.

Hora de los antedichos actos será ocho y media de la mañana.

Nuevamente hace nos presente a la familia Remón Pastor nuestra sincera condolencia por la pena que les aflige.

En Mosqueruela hay nieve para «dar y vender»

Noticias particulares dan cuenta de que en el pueblo de Mosqueruela sigue el temporal de nieves.

No obstante se ha logrado limpiar de nieve la carretera, habiéndose reanudado el servicio de auto correo.

En las calles del pueblo la nieve alcanza una considerable altura y en diversos lugares se han formado ventisqueros de más de tres metros.

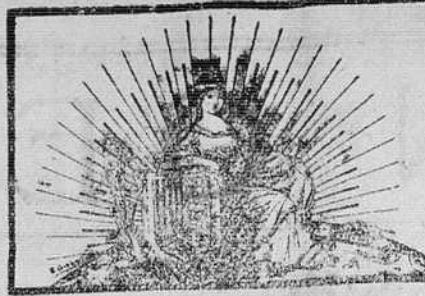
¡Una delicia... para los amigos del «niveo» deporte!...

Teléfono de REPUBLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA confecciona toda clase de modelaciones, prospectos, facturas, recibos, circulares, etc. reglamentos, obras, revistas, etc.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

Jueves 25 de febrero de 1932

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

Crónica financiera

La Bolsa ha estado indecisa durante la última semana. En ella se han registrado avances y retrocesos. El dinero retraído en salir a la plaza ha hecho que el papel se manifestase en abundancia. Los elementos financieros han encontrado sus preocupaciones en los sucesos que se vinieron anunciando referentes a las huelgas en distintas poblaciones. Pero ante la reacción experimentada por las medidas enérgicas puestas en práctica por el Gobierno, la Bolsa resurgió presagiando la confianza de una nueva tranquilidad social.

La influencia externa, tanto social como política se ha dejado sentir en el recinto mobiliario. El dinero ha sido la influencia más poderosa para él. Lo demuestra el hecho de que el día quince se ha cortado el cupón de las Deudas del Estado que tenían su vencimiento de intereses en dicho día, percibiéndose algunos dividendos e intereses que han fortalecido el cambio de los valores en los últimos días de la semana que han caracterizado en alza y con mayor actividad.

La presentación de los proyectos tributarios a las Cortes han obrado en contrario afectando principalmente a las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, pero a excepción de ellas y del monopolio del petróleo no se han sentido presión directa, ya que otras acciones se han presentado con impresión favorable.

Los ferrocarriles se han registrado con alza favorable y aún más se espera que esta alza sea más favorable ante la solución que al problema ferroviario dará el Gobierno seguramente.

Los Fondos Públicos mejoran en general, salvo algunos que durante la semana retroceden de 25 a 50 céntimos, alzándose otros en proporción mayor, menos el de la Deuda reguladora y alguna otra. Se han negociado durante la semana 12.483.500 pesetas nominales (contra 9.303.700) en este grupo, incluyendo los bonos oro que ganan entero y medio ante el alza que acusa la moneda extranjera, en cuya zona los francos suizos avanzan 90 céntimos; los dólares, cuatro y medio, y los francos franceses, 15. Las libras mejoran un cuartillo. En valores industriales de destacan las Chades al conquistar 40 y 57 enteros; los Aitos Hornos, seis, y los Explosivos, 31. Igualmente suben Ferrocarriles, Tranvías de Madrid, Petrolillos, Rif, Telefónicas, pre-

CAFES
A pesar de la constante alza del café, esta casa, debido a existencias anteriores y al empleo para el tueste de la mayor máquina conocida, sigue vendiendo todavía a precios más bajos que las actuales cotizaciones del mercado.
Torrefacto superior 8'50 pesetas kilo.
Torrefacto extra 9'50 » »
TUESTE NATURAL
Santos y Bahía 10'50 » »
Moka Caracolillo, Puerto Rico 11'50 » »
Delicia (lo mejor) 12'50 » »
Muñoz

QUINTAS
RELACION Y CLASIFICACION DE LOS MOZOS CORRESPONDIENTES AL ACTUAL REEMPLAZO
1 Abril Rueda Francisco, útil.
2 Adell Cebrián Victor, id.
3 Aguilar Górriz José, id.
4 Alcaine García Luis, voluntario.
5 Alcalá García Santos, pendiente.
6 Alcaraz March José, útil.
7 Almeida Yuste Toribio, id.
8 Alpuente Jarque Jaime, id.
9 Andrés Lozano Joaquín, excluido temporal.
10 Andrés Villarroya José, útil.
11 Andrés Zapatero Humberto, excluido temporal.
12 Benedicto Corral Santiago, útil.
13 Blasco Cándido Sofío, id.
14 Brún Moragón Ramón, pendiente.
15 Calomarde Julián Pedro, útil.
16 Calvo Gómez Rafael, id.
17 Casinos Gómez Ricardo, pendiente.
18 Catalán Calvo Deodata, útil.
19 Concepción Pérez Manuel, pendiente.
20 Corbalán Jarque Luis, útil.
21 Cortés Martín Antonio, servicios auxiliares.
22 Cubel García Mauricio, útil.
23 Escorihuela Valero Pantaleón, id.
24 Estevan López José, id.
25 Esquina Saez Jesús, id.
26 Ferrer Julián Ramón, pendiente.
27 Fortea Gómez José, útil.
28 Fuertes García Gaspar, pendiente.
29 Galindo Calvo Samuel, útil.
30 Galve Hernández Manuel, id.
31 García Blanco Félix, pendiente.
32 García Gómez Córdoba Roberto, útil.
33 García Maicas Ramón, id.
34 Giménez Romero Pedro, pendiente.
35 Gómez Ibáñez José, id.
36 Gómez Martín Pedro, id.
37 Gómez Minguez Rafael, útil.
38 Gómez Muñoz Gregorio, servicios auxiliares.
39 Gómez Nadal Fernando, pendiente.
40 Gómez Ortiz Fernando, excluido total.
41 Gómez Soriano Antonio, útil.
42 Gómez Soriano Mariano, id.
43 Gracia Cardo José de, id.
44 Gracia Martín Jaime de, id.
45 Guillén Orero Jesús, id.
46 Hernández Martínez Fernando, id.
47 Hernández Royo Cayo, id.
48 Herrero Guillén Isaac, servicios auxiliares.
49 Ibáñez Blasco Regino, útil.
50 Ibáñez Juan Luis, id.
51 Iranzo Navarrete José, id.
52 Izquierdo Arnau Pedro, servicios auxiliares.
53 Izquierdo Fuerte José, útil.
54 Izquierdo Marqués Martín, idem.
55 Juan Hernández Vicente, pendiente.
56 Julián Martín Domingo, útil.
57 Lacasa Marín Héctor, id.
58 Lafuente Belmonte Eugenio, servicios auxiliares.
59 Lafuente Navarro Tomás, pendiente.
60 Lahuerta Aspas José, id.
61 Lara Milta Venancio, útil.
62 Linares Martínez Juan, id.
63 Lizándara Torres Ramón, id.
64 Lorente Clemente Ramón, idem.
65 Maicas Aguilar Rafael, voluntario.
66 Maicas Gómez Daniel, inútil temporal.
67 Maicas Marqués Domingo, útil.
68 Maicas Martín Angel, id.
69 Maicas Martín Manuel, inútil temporal.
70 Maicas Villalba Clemente, pendiente.
71 Marco González Manuel, útil.
72 Marco Muñoz Francisco, excluido total.
73 Martín de Gracia Antonio, útil.
74 Martín Guillén Marcial, excluido total.
75 Martínez de Velasco Romano Emilio, útil.
76 Marzo Sánchez Joaquín, pendiente.
77 Mateo Peralta Elías, servicios auxiliares.
78 Méndez Martín Emilio, útil.
79 Mesado Maicas Pascual, id.
80 Montón Abril Salvador, id.
81 Monzonís Aparicio Mariano, idem.
82 Muela Lorente Juan, id.
83 Muñoz Hernández Benito, id.
84 Muñoz Julián José, id.
85 Murciano Ruteo Ernesto, id.
86 Navarro Doñate José, id.
87 Ortiz Sánchez Francisco, id.
88 Pamplona Sebastián Andrés, idem.
89 Pardo Borbón Julián, id.
90 Peña Ortiz Faustino, pendiente.
91 Pérez Mora Sebastián, útil.
92 Pérez Tello Jorge, pendiente.
93 Polbach Aldana Magín, inútil total.
94 Remón Navarro Francisco, excluido temporal.
95 Rivas Guardil a Manuel, pendiente de observación.
96 Rivero Estevan José, inútil temporal.
97 Royo Murria Vicente, pendiente de observación.
98 Rueda Alegría Tomás, servicios auxiliares.

ferentes; Fénix y Cédulas del Hipotecario y del Banco del Crédito Local, excepto las del 5,50 y bajan Banco de España, Mengemor, Monopolio de Petróleos, Tabacos, Portland Valderribas y Tranvías de Granada.
En resumen: La Bolsa se anima y sus presagios son bastante tranquilizadores.
JORGE FARRERAS.
(Exclusiva de «Prensa Latina»)
Delegación Regional del Ministerio de Trabajo
Elección de vocales para la Comisión Mixta Arbitral Agrícola
En la «Gaceta» del 20 del corriente mes publica el Ministerio de Trabajo y Previsión una orden convocando a elecciones entre las asociaciones de colonos legalmente constituidas en las cincuenta provincias españolas e inscriptas en el Censo Electoral Social de dicho Ministerio para la designación de tres vocales titulares y otros tantos suplentes que lleven la representación de la clase de arrendatarios en la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.
Las asociaciones expresadas llevarán a cabo la elección conforme a sus reglamentos en presencia de un delegado de la autoridad, pudiendo tomar parte en ella solamente los socios que tengan el carácter de arrendatarios de precios rústicos.
En el plazo de 30 días a contar desde el 20 del actual mes, se enviarán, juntamente con una declaración jurada del número de colonos inscriptos como socios en la respectiva asociación, las actas de la elección verificada, al servicio de Política Agraria del Ministerio de Trabajo y Previsión para el oportuno escrutinio.
El delegado regional, AGUSTIN PÉREZ LIZANO.
Zaragoza, febrero 1932.

TEMPERATURA
Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 0'2 grados.
Idem mínima de hoy, - 0'2.
Dirección del viento, N.
Presión atmosférica, 879'5.
Recorrido del viento, 0.
Teléfono de REPUBLICA
- 130 -

99 Rueda Hernández Salvador, id., id.
100 Rueda Miedes Benito, útil.
101 Salesa Blasco Santiago, id.
102 Salvador Pascual Jesús, id.
103 Sánchez Alegre Manuel, id.
104 Sanz Cafete Gregorio, id.
105 Serrano Dolz Juan, servicios auxiliares.
106 Soriano García Leoncio, útil.
107 Soriano Maicas Francisco, idem.
108 Tolosa Villarroya Miguel, idem.
109 Torán Polo Julián, id.
110 Torres Carbonell Natalio, pendiente.
111 Torres Pescador Francisco, servicios auxiliares.
112 Torres Romero Domingo, útil.
113 Tropel Martín Antonio, id.
114 Valdenares Iñigo Jesús, id.
115 Valero Giménez Antonio, idem.
116 Vargas Machuca Calvo Rafael de, servicios auxiliares.
117 Juste Sánchez Angel, útil.
De Enseñanza
En las reclamaciones formuladas por opositoras contra las propuestas provisionales de destino por quinto turno, aparecen rectificadas las siguientes que afectan a esta provincia:
N.º 645.—Dña Cándida Pérez Carbonell; se le adjudica definitivamente la escuela de Barbáquena (Teruel) que se quita a la n.º 697. Residencia Bétera (Valencia).
N.º 697.—Doña María de los Dolores Hernández Barbarrós; la de Arcos de las Salinas (Teruel) que se quita a la n.º 784.
N.º 784.—Doña María del Pilar Méndez Fernández; la de Alba (Teruel), que se quita a la n.º 785.
En la última relación de creación de escuelas provisionales, figura Aliaga con una de párvulos.
En la última sesión celebrada por el Consejo provincial, se tomaron los acuerdos siguientes:
Comunicar instrucciones al Consejo local de Celadas sobre subvención para construcción de escuelas.
Conceder licencia por alumbramiento a la maestra de Los Masos de Crivillén,
Tramitar con urgencia los expedientes sobre premios mutualidades escolares.
De conformidad con el informe de la Inspección se concede un mes de licencia por enfermedad a don Alfredo Pérez, maestro de La Cuba.
Darse por enterado de la excedencia concedida al maestro de Cañada de Benatanduz y archivo de expediente.
Los carbones de Utrillas
La Dirección general de minas y combustibles publica en la «Gaceta» del 20 una disposición por la que se fijan para los lignitos de la cuenca de Utrillas los precios siguientes sobre vagón Miraflores.
Cribado, 48'90 pesetas; granza, 43'90; menudo, 40'90 pesetas.
Estos precios son aplicables desde el día 21 del actual, sin que esta fijación pueda servir de motivo por parte de productores o de consumidores para alterar los contratos vigentes.

Política local
Se asegura que han ingresado en el partido del señor Lerroux diversos y destacados elementos del partido conservador histórico de nuestra capital.
Mucho hemos indagado sobre este particular para ver qué hay de cierto y en verdad podemos asegurar reina un desconcierto entre algunos jugadores que garantiza habrá notables cambios en los equipos.
Nosotros deseáramos la existencia de las cinco sociedades, aunque sólo fuese para el anunciado campeonato.
Mañana se podrá afirmar algo de estos rumores ya que además de comenzar a retirar fichas esta noche celebra junta general el Athlétic, sociedad quizás la más amenazada con cambios de sus equipiers.
Vaya desorientación la que está armando el jugador Gaspar Rubio con sus rompecabezas.
Ahora anuncia que va a jugar en París como equipier profesional y que de Francia viene a España.
¿Lo creemos?
Resultados de los partidos de campeonato jugados anteaer en España:
Madrid-Valencia, 4 1; Barcelona Español, 2 2; Athlétic B Urdulós Irún, 2 1; Donostia Alavés, 4 1; Racing-Arenas, 1 1; Sevilla Batis, 1 1; Oviedo Celta, 3 1; Castellón-Athlétic, 3 2; Sporting Murcia, 3 0; D. Coruña-Cataluña, 2 1; Valladolid-R. Ferrol, 3 1; Osasuna-Erandio, 4 1; Logroño Aurora, 3 1; Mallorca-Martineric, 4 1; Iberia-Sabadell, 1 0; Badalona-Juventus, 3 1; Levante Saguntino, 10 0; Nacional R. Córdoba, 2 1; Cartagena-Elche, 2 1; Hércules Imperial, 2 0.
La Juventud Católica ha corrido la misma suerte que el Rápido le han «robado» los postes de una puerta dejándole el larguero.
¡Siga la racha, señores frescos!

DEPORTES
Football
Ante el próximo campeonato local, anunciado para el 6º del venidero marzo, reina especial entusiasmo entre los aficionados y jugadores de football.
Son muchas las cábalas que se hacen y no falta quien pronostique serán tres o cuatro, a lo sumo, las Sociedades que sobrevivirán.

De Enseñanza
En las reclamaciones formuladas por opositoras contra las propuestas provisionales de destino por quinto turno, aparecen rectificadas las siguientes que afectan a esta provincia:
N.º 645.—Dña Cándida Pérez Carbonell; se le adjudica definitivamente la escuela de Barbáquena (Teruel) que se quita a la n.º 697. Residencia Bétera (Valencia).
N.º 697.—Doña María de los Dolores Hernández Barbarrós; la de Arcos de las Salinas (Teruel) que se quita a la n.º 784.
N.º 784.—Doña María del Pilar Méndez Fernández; la de Alba (Teruel), que se quita a la n.º 785.

Los carbones de Utrillas
La Dirección general de minas y combustibles publica en la «Gaceta» del 20 una disposición por la que se fijan para los lignitos de la cuenca de Utrillas los precios siguientes sobre vagón Miraflores.
Cribado, 48'90 pesetas; granza, 43'90; menudo, 40'90 pesetas.
Estos precios son aplicables desde el día 21 del actual, sin que esta fijación pueda servir de motivo por parte de productores o de consumidores para alterar los contratos vigentes.

La Juventud Católica ha corrido la misma suerte que el Rápido le han «robado» los postes de una puerta dejándole el larguero.
¡Siga la racha, señores frescos!

La anterior información quedó compuesta (por falta de espacio) el pasado martes.
Hoy podemos añadir que las fichas circulan ya desde anoche, que es el equipo de segunda categoría podrá jugar una mientras no actúe en el de primera, que el Athlétic no pudo celebrar junta general, que el campeonato terminará el 7 de julio ya que solo en domingo se celebrarán sus partidos, y que es deseo jugar todos los encuentros en un mismo campo, todavía no designado.
RAMOSA